UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°41/14	O.C Institucional N°41/14

Nivel de Entidad: 21 | **Fecha de emisión:** 04 / 11 / 14

Entidad: Banco Central del Paraguay

Unidad Compradora (Código SICP): 1272

ID del Llamado: 273.625 | **Tipo de procedimiento:** Contratación Directa

Descripción del llamado: Mantenimiento de equipos y herramientas.-

Proveedor: JOSÉ MILCIADES QUINTANA (PC'S SERVICIOS). | **R.U.C:** 50078830-8

La presente orden tiene por objeto la prestación de los servicios que se detallan a continuación, con los correspondientes precios unitarios:

N° ORDEN	N° DE ITEM/ LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI-DAD	PRESEN-TACIÓN	PRECIO UNITARIO EN ₲ IVA INCLUIDO
LOTE N° 1						
Mantenimiento Preventivo de equipos eléctricos de oficina						
1	1	Mantenimiento microondas	Unidad	1	Unidad	90.000
2	2	Mantenimiento cocina eléct 2 hornallas	Unidad	1	Unidad	90.000
3	3	Mantenimiento cocina eléct 4 hornallas	Unidad	1	Unidad	90.000
4	4	Mantenimiento cámara digital	Unidad	1	Unidad	180.000
5	5	Mantenimiento de fax	Unidad	1	Unidad	180.000
6	6	Mantenimiento de TV tipo LCD o LED	Unidad	1	Unidad	60.000
7	7	Mantenimiento de cinta de caminar	Unidad	1	Unidad	400.000
8	8	Mantenimiento de máquina de escribir eléctrica	Unidad	1	Unidad	120.000
9	9	Mantenimiento de calculadora eléctrica	Unidad	1	Unidad	90.000
10	10	Mantenimiento de destructora de papel	Unidad	1	Unidad	180.000
11	11	Mantenimiento de lavavajillas	Unidad	1	Unidad	120.000
12	12	Mantenimiento de termocalefón	Unidad	1	Unidad	80.000
13	13	Mantenimiento de equipos de calefacción	Unidad	1	Unidad	80.000
Mantenimiento Correctivo de equipos de oficina – Lista de repuestos						
1	1	Placas electrónica de TV	Unidad	1	N/A	70.000
2	2	Fusibles de protección para TV	Unidad	1	N/A	10.000
3	3	Llave selectora de tres posiciones para cocina	Unidad	1	N/A	80.000
4	4	Resistencia para cocina eléctrica	Unidad	1	N/A	120.000
5	5	Cableado de conexión antilla para cocina	Unidad	1	N/A	70.000
6	6	Bornera de conexión para cocina	Unidad	1	N/A	30.000
7	7	Lámpara de señalización para cocina	Unidad	1	N/A	10.000
8	8	Termostato	Unidad	1	N/A	70.000
9	9	Resistencia	Unidad	1	N/A	70.000
10	10	Fusible de protección para microondas	Unidad	1	N/A	10.000
11	11	Plaqueta electrónica para microondas	Unidad	1	N/A	120.000
12	12	Magnetron (microondas)	Unidad	1	N/A	120.000
13	13	Transformador de alta (microondas)	Unidad	1	N/A	230.000
14	14	Motor plato (microondas)	Unidad	1	N/A	120.000
15	15	Capacitor (microondas)	Unidad	1	N/A	25.000
16	16	Iodo (microondas)	Unidad	1	N/A	20.000
17	17	Placa electrónica para lava vajillas	Unidad	1	N/A	190.000
18	18	Válvula solenoide de paso de agua para lava vajillas	Unidad	1	N/A	120.000
19	19	Llave programador para lava vajillas	Unidad	1	N/A	650.000
20	20	Filtro para lava vajillas	Unidad	1	N/A	150.000
21	21	Manguera de desague para lava vajillas	Unidad	1	N/A	70.000
22	22	Motobomba de lava vajillas	Unidad	1	N/A	190.000
23	23	Motor para desagüe de lava vajillas	Unidad	1	N/A	250.000
24	24	Motor de lava vajillas	Unidad	1	N/A	250.000
25	25	Timer para lava vajillas	Unidad	1	N/A	190.000
26	26	Silicona para cinta de caminar	Unidad	1	N/A	30.000
27	27	Aceite de maquina	Unidad	1	N/A	25.000
28	28	Resistencia para termocalefón	Unidad	1	N/A	40.000
29	29	Resistencia para equipos de calefacción	Unidad	1	N/A	40.000

MONTO MÍNIMO: GS. 12.000.000
MONTO MÁXIMO: GS. 24.000.000

PC'S SERVICIOS
SERVICIOS GENERALES
021 - 760 264

LOTE N° 2						
Mantenimiento Preventivo de equipos de refrigeración						
1	1	Mantenimiento de heladera	Unidad	1	Unidad	420.000
2	2	Mantenimiento de bebederos	Unidad	1	Unidad	420.000
Mantenimiento Correctivo de equipos de refrigeración - Lista de repuestos						
1	1	Goma refrigerante para heladera/bebedero en Kg.	Unidad	1	N/A	45.000
2	2	Goma para puerta de heladera (según muestra)	Unidad	1	N/A	120.000
3	3	Bandeja de deshielo (según muestra)	Unidad	1	N/A	180.000
4	4	Motor Compresor para bebedero	Unidad	1	N/A	290.000
5	5	Motor Comprensor para heladera	Unidad	1	N/A	290.000
6	6	Motor ventilador para bebedero	Unidad	1	N/A	120.000
7	7	Grifo para bebedero (según muestra)	Unidad	1	N/A	70.000
8	8	Evaporador (heladera - bebedero)	Unidad	1	N/A	190.000
9	9	Condensador (heladera - bebedero)	Unidad	1	N/A	25.000
MONTO MÍNIMO: GS. 4.000.000 **MONTO MÁXIMO: GS. 8.000.000**						
LOTE N° 3						
Mantenimiento Preventivo de herramientas						
1	1	Mantenimiento de aspiradora	Unidad	1	Unidad	140.000
2	2	Mantenimiento de amoladora	Unidad	1	Unidad	120.000
3	3	Mantenimiento de taladro	Unidad	1	Unidad	120.000
4	4	Mantenimiento de taladro percutor	Unidad	1	Unidad	120.000
5	5	Mantenimiento de soldador eléctrico	Unidad	1	Unidad	120.000
6	6	Mantenimiento de cepilladora eléctrica	Unidad	1	Unidad	120.000
7	7	Mantenimiento de sierra circular	Unidad	1	Unidad	120.000
8	8	Mantenimiento de martillete eléctrico	Unidad	1	Unidad	120.000
9	9	Mantenimiento de destornillador eléctrico	Unidad	1	Unidad	90.000
10	10	Mantenimiento de cortadora de mármol y granito	Unidad	1	Unidad	120.000
11	11	Mantenimiento esmeriladora de banco	Unidad	1	Unidad	120.000
12	12	Mantenimiento de elevador de personal c/ plataforma	Unidad	1	Unidad	450.000
13	13	Mantenimiento de mezcladora eléctrica	Unidad	1	Unidad	150.000
14	14	Mantenimiento de compresor de pintura	Unidad	1	Unidad	150.000
Mantenimiento Correctivo de Herramientas- Lista de repuestos						
1	1	Carbón para máquina eléctrica	Juego	1	N/A	25.000
2	2	Inducido para máquina eléctrica	Unidad	1	N/A	70.000
3	3	Rulemanes o bukes para martillete s/muestra	Juego	1	N/A	70.000
4	4	Rulemanes para motor esmeril	Juego	1	N/A	120.000
5	5	Piedra para esmeril s/muestra	Unidad	1	N/A	70.000
6	6	Bobina para amoladora	Unidad	1	N/A	80.000
7	7	Bobina para martillete	Unidad	1	N/A	80.000
8	8	Bobina para motor esmeril	Unidad	1	N/A	80.000
9	9	Engranaje para amoladora	Juego	1	N/A	80.000
10	10	Engranaje para martillete	Juego	1	N/A	80.000
11	11	Cargador de batería para elevador personal	Unidad	1	N/A	160.000
12	12	Batería para elevador de 12 V.90 A	Unidad	1	N/A	550.000
13	13	Mandril para taladro	Unidad	1	N/A	220.000
14	14	Vaso para compresor de pintura con soplete	Juego	1	N/A	160.000
15	15	Juego reparación parte neumática de martillete	Unidad	1	N/A	160.000
16	16	Engranajes p/ mezcladora	Juego	1	N/A	350.000
17	17	Rulemanes p/ mezcladora	Juego	1	N/A	280.000
18	18	Motor p/ mezcladora	Unidad	1	N/A	350.000
19	19	Correas p/ mezcladora	Juego	1	N/A	80.000
MONTO MÍNIMO: GS. 8.000.000 **MONTO MÁXIMO: GS. 16.000.000**						
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA :	**Desde:** la suscripción del Acta de Inicio			**Hasta:** 12 (doce) meses		

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: El Proveedor deberá proceder a la reparación y puesta en funcionamiento de los equipos y herramientas dentro de un plazo máximo de cinco días hábiles contados desde la remisión de la solicitud del servicio realizada por el Departamento de Logística.-

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Logística – Edificio del Banco Central del Paraguay, Avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos.-

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio establecido en la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.-

PC'S SERVICIOS
SERVICIOS GENERALES
021 - 760 264

Anticipo:	NO	Porcentaje: -	

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Logística.-

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme lo establecido en el Anexo B de la Carta de Invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.-

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendario siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado (Declaración Jurada).-

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LINEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S.Prog	Proyecto	S.O.G	F.F	O.F	Dpto.	Monto
2014	1	1	0	0	240	30	1	99	3.000.000
							TOTAL:		**3.000.000**

El representante de la firma adjudicada suscribe el presente documento, en forma conjunta con las autoridades del Banco Central del Paraguay, en prueba de conformidad de todo lo actuado en el presente proceso de Contratación Directa y aceptación de lo adjudicado.-

04/11/14

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

PC'S SERVICIOS
SERVICIOS GENERALES
021 - 760 264

FIRMA PROVEEDOR

FIRMA POR LA ENTIDAD

Alcibiades Maricevich	Silvia Nuñez	Carlos Benítez V.	Darío Rolando Arréllaga
Director UOC	Gerente G.P.L	Sub Gerente General de de Administración y Finanzas	Gerente General